

ACTUALIZA IEEM PLANES DE ESTUDIO DE SUS POSGRADOS

- ***Arrancará la novena generación de la Maestría en Derecho Electoral y la séptima generación de la Maestría en Administración Electoral 2017-2019.***

Una de las características de los procesos electorales es que son muy dinámicos, por lo que para su debida comprensión se precisa de su estudio constantemente, de ahí que el Instituto Electoral del Estado de México publicó en su página electrónica (www.ieem.org.mx) las convocatorias para ingresar a la novena generación de la Maestría en Derecho Electoral y a la séptima generación de la Maestría en Administración Electoral 2017-2019.

Los contenidos de los programas de estudio que se imparten en los dos posgrados, se actualizan de manera constante para que los alumnos conozcan cuáles son las principales novedades que se presentan para, de esta manera, estar al día en este campo que abarca áreas del derecho y la administración electoral.

Ambas convocatorias se pueden consultar en la sección de Avisos y Temas de Interés ubicados en la página electrónica del IEEM (www.ieem.org.mx), en las que se dan a conocer las bases, el objetivo de los estudios, el perfil de ingreso, el perfil de egreso, cupo, inicio de clases, duración de los programas, y los horarios.

Para que los interesados tengan al alcance la forma en que podrán hacer el trámite, se da a conocer el proceso de admisión que abarca la preinscripción, el examen de admisión, la realización de una entrevista, la valoración curricular, publicación de resultados e inscripción.

El periodo para realizar la preinscripción en los dos posgrados concluirá el lunes 18 de septiembre de 2017 y se podrá efectuar en la Subjefatura Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, donde llenarán una cédula y presentarán la documentación requerida.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social